

Plan de contingencia Informática Jm

Guía de trabajo sobre los peligros de las redes sociales colegio Antonio Villavicencio IED que se desarrollara en los grados sextos a grado decimo acorde con las temáticas tratadas en clase en las últimas semanas, esta guía debe ser desarrollada por los estudiantes y supervisada por sus padres evidenciando el desarrollo de las actividades y generando un aprendizaje colaborativo entre padres e hijos. (corresponsabilidad)

Qué es el Sexting

Definición

El *Sexting* consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o vídeos) producidos generalmente por el propio remitente, a otras personas por medio de teléfonos móviles.

Según el glosario de ciberseguridad del gobierno de Australia del Sur, es el acto mediante el cual una fotografía digital sexualmente explícita que una persona se toma a sí misma es enviada a otra persona como un MMS por medio del teléfono móvil.

El *Centro de Investigación sobre Delitos contra los Niños* de la Universidad de New Hampshire en su destacado estudio publicado en diciembre de 2011 define el Sexting como *“imágenes sexuales producidas por menores susceptibles de ser consideradas pornografía infantil”*.

Otra definición es la que da el Diccionario Urbano: *“el acto de enviar mensajes de teléfono móvil a alguien con el objetivo de tener con el o ella un encuentro sexual; inicialmente intrascendente, más tarde se convierte en algo sugerente y finalmente explícito.”*.

Cómo y por qué se origina

Desde el origen de los medios de comunicación, las personas los hemos usado para enviar contenidos de tipo sexual (eróticos, pornográficos, etc.), pero con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación surge un peligro: la difusión masiva e incontrolada de dichos contenidos.

En el caso de *Sexting* se trata de contenidos muy íntimos, generados por los propios remitentes, mediante la grabación de sonidos, fotos o vídeos propios en actitudes sexuales, desnudos o semidesnudos, normalmente con destino a una pareja sexual o amorosa, aunque también en no pocas ocasiones a otros amigos, como un simple juego. Esto expone al creador o creadora de dichos contenidos a graves riesgos.

En Pantallas Amigas llevamos tiempo analizando los motivos de los adolescentes para practicar Sexting. ¿Por qué lo hacen? ¿Qué los empuja a ello? La respuesta no es fácil ya que es una práctica reciente sobre la que aún no hay estudios concluyentes, pero pueden influir uno o varios de estos factores:

Creen que una imagen en un terminal móvil está segura y no son capaces de proyectar, de imaginar, las variadas formas en que esa imagen puede salir del dispositivo. Un robo, un error, una broma, un extravío... o la voluntad de su propietario.

Confían plenamente en la discreción —cuando no en el amor eterno profesado— por parte del destinatario del envío.

Carecen de experiencia vital suficiente que les invite a pensar en que las cosas, en la vida, cambian por muy diversos factores.

Sienten cierta presión de grupo que les lleva a ganar notoriedad y aceptación en este contexto, el digital, tan importante para ellos. Este factor, añadido a la plenitud hormonal, puede generar combinaciones poco recomendables.

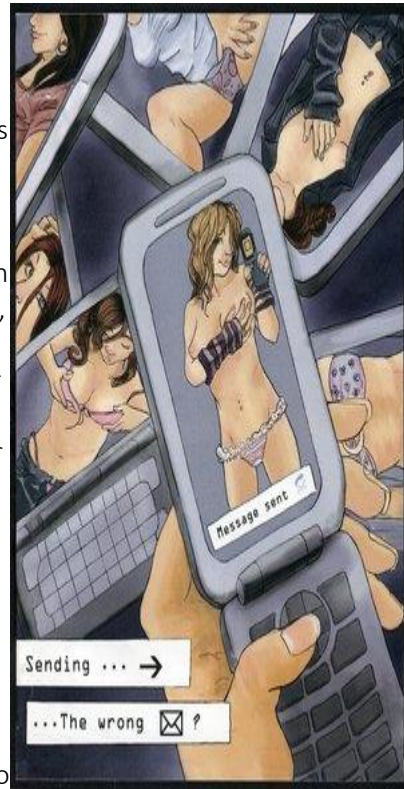
Las influencias y modelos sociales distan del recato. La exhibición de relaciones sexuales o desnudos por personas no profesionales, comunes, abundan en la Red. Si pueden ver a cualquier persona anónima en su intimidad a través de la Red, no parece tan grave que uno aparezca de esta guisa. El *desnudo* es algo común, hasta cierto punto normalizado. Desconocen las consecuencias que para su vida puede llegar a tener el hecho de que esa imagen comprometida sea de dominio público.

La natural falta de percepción del riesgo que acompaña a la adolescencia y el espíritu transgresor desencadenan ciertos desafíos. En algunos casos resulta simplemente divertido, en otros, sirve para coquetear o dar otro contenido a una relación.

En concreto se ha apuntado en repetidas ocasiones por parte de diversos expertos y estudios (*vid.* ejemplo), como factor que impulsa el Sexting, al contexto cultural en el que crecen muchos adolescentes, con un marcado culto al cuerpo, a las celebridades, y en el que los medios de comunicación de masas (sobre todo la TV) promueven esos y otros *valores* como por ejemplo la competitividad en todos los órdenes de la vida (tener el mejor cuerpo, el mayor número de amigos, ser el/la más *popular*...). El hecho de que muchas estrellas del deporte, el cine o la música realicen Sexting y esto se trasmite por los medios, contribuye a normalizar e incluso dar cierto aire de prestigio a dicha actividad entre los adolescentes. El particular fenómeno del *scarlettjohansoning* es muestra de ello.

Un estudio de 2009 del *Internet & American Life Project* del Pew Research Center apuntaba que los adolescentes podrían tomar las imágenes de Sexting como un sustituto de las relaciones sexuales, al tiempo que se están usando como una especie de *moneda emocional*, que necesitan pagar para mantener una relación. La organización británica Oldham Safeguarding Children's Board también ha apuntado que los adolescentes consideran el Sexting una especie de forma de *sexo seguro*, pese a los notorios riesgos que implica. Otros estudios descartan que el Sexting sea un sustituto del sexo físico y lo consideran parte de un conjunto de prácticas sexuales de riesgo.

Según un estudio publicado en la revista *Pediatrics* el motivo más común para el Sexting entre adolescentes era una relación sentimental, aunque también se citaron las bromas y el noviazgo.



Una cifra importante de los menores que salían en el Sexting (31%) lo habían hecho en relación con el consumo de alcohol o drogas. En los casos en que había mayores de edad implicado, todos tenían entre 18 y 21 años. Un 3% de los que habían aparecido en las imágenes o las habían realizado, reconocieron hacerlo a causa de amenazas o un chantaje. En setiembre de 2012 otro estudio pediátrico realizado en Los Ángeles (California) apuntaba también a la relación entre Sexting y sexo con alcohol o drogas.

La organización ConnectSafely ha determinado en un estudio que las principales razones para producir y/o transmitir Sexting son las siguientes:

- noviazgo
- coqueteo
- lucimiento
- impulsividad
- presión de los amigos
- venganza
- intimidación
- chantaje

Una investigación publicada en 2011 por UNICEF señalaba que los jóvenes se sienten a menudo más cómodos compartiendo informaciones íntimas o comportándose de una manera sexualizada online que fuera de la Red y que hay un número significativo de adolescentes que están publicando imágenes suyas de tono sexual en la Red.

Según el *Centro de Investigación sobre Delitos contra los Niños* la ruptura de una pareja es una causa frecuente de los casos de Sexting distribuido sin autorización que llegan a manos de la policía en los EE. UU. En un 33% de los casos que llegaron a la policía estadounidense en 2008 y 2009 no existen agravantes y son más bien debidos al interés por experimentar, a una relación sexual de pareja o al flirteo. Los investigadores de esta entidad llaman la atención sobre los casos de menores muy jóvenes que están usando el Sexting para llamar la atención de los demás.

“Para los jóvenes, mostrar el cuerpo es considerado como un asunto de belleza, no pasa por los códigos morales impuestos por los adultos”, según la investigadora Luz María Velázquez Reyes, del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Según Jon Brown director del programa sobre abuso sexual de la NSPCC británica, se han descubierto numerosos casos en ese país en los que chicas incluso de 12 años reciben presiones de sus novios para enviarles fotos suyas desnudas.

Algunos consejos para las familias

Seguramente a veces nos pongamos “pesados” con las horas que pasan en Internet, con quien chatean, qué hacen... Deberemos buscar la mejor manera de comunicarnos con ellos. Hay que partir de reconocer muchas cosas buenas que ya hacen en Internet, no centrarse únicamente en los riesgos. Sabemos que en este tema nuestros hijos saben más así que un tono adoctrinador no va a llegar.

No impongas nada desde el principio, establece acuerdos y consensos pactados con respecto al número de horas, cuándo pueden conectarse... Pacta también las consecuencias de incumplimiento.

Puedes usar programas informáticos para controlar los contenidos o visualizar el uso de los menores en el ordenador. Sin embargo, este tipo de medidas pueden ser contraproducentes: además de no solucionar el problema genera desconfianza.

Si nuestro hijo nos confiesa que ha conocido a alguien nuevo o incluso quiere quedar con alguien no es una buena estrategia reprenderle de primeras, lo más probable es que no nos diga nada más y siga haciéndolo a escondidas. Interésate por esa persona, ofrécele a tu hija ideas o preguntas para que descubra realmente cómo es, y si se empeña en quedar con alguien acompáñale.

Pasa tiempo junto con tu hija en internet, chatear juntos, realizar búsquedas, leer blogs... Si él/ella no se acerca a ti pídeselo tú.

Habla con otros padres y madres, comparte información y conocimientos, asiste a charlas como ésta, propón sesiones en el centro escolar de tu hija...

Mantén actualizado tu antivirus, firewall y sistema operativo. Tanto del ordenador como del móvil. Así mismo, tapa de alguna forma la webcam del ordenador. Cambiar la contraseña del router wifi que viene por defecto y siempre es mejor conectarse por cable.

Consejos para las menores

Mantener un mínimo nivel de privacidad. En la mayoría de las Redes Sociales podemos elegir si queremos que nuestro perfil sea público o privado sólo a determinadas personas o amigas. Revisa tu configuración.

Así mismo configurar nuestro espacio para que sólo puedan participar de él amigas. Evitaremos que desconocidos publiquen comentarios o no nos lleguen publicaciones no deseadas.

No aceptar invitaciones de desconocidas, tener una lista de amigas no es una competición ni una colección. Ten en cuenta que son las que tendrán acceso a toda tu información e imágenes.

No revelar información personal como dónde vivimos, donde estudiamos, números de teléfono...

Es más fácil publicar información, pero muy difícil suprimirla (o aunque la suprimamos puede que ya haya sido usada). No debemos precipitarnos a publicar algo de lo que luego podamos arrepentirnos.

Piensa muy bien las imágenes que vas a colgar. Además de que salgas tu en la foto de forma comprometida (recuerda que queda registrado) también estas dando datos sobre con quién estás (¿has pedido permiso a tus amigas?) o dónde estás (si sale tu casa, coche, colegio... es información que se puede usar para localizarte).

Ten cuidado si te planteas quedar con alguien a quien no conoces: desconoces quien es realmente y sus verdaderas intenciones. Si decides hacerlo es mejor que vayas acompañada y quedes en algún sitio público con tránsito de gente.

No compartas tus contraseñas y si tienes indicios de que alguien a entrado con tus datos cámbiala.

Ten cuidado cuando accedes desde cibercafés, ordenadores públicos y wifis abiertas ya que en ocasiones dejamos abierta la sesión o los datos se guardan automáticamente. Asegúrate que te has desconectado correctamente y no selecciones la casilla de “recordar datos”.

Valora usar Nick o nombres falsos en algunas ocasiones, en chats o foros que no sean de confianza.

Mantén tapada tu webcam, puede ser activada de forma remota sin tu consentimiento.

Recursos

Actividad a desarrollar:

Grados sextos y séptimos

1. Crea una cartelera a sobre el Sexting, los peligros de este, consejos para jóvenes y padres.
2. Graba un video con tu celular exponiendo la cartelera a tus padres o acudientes.
3. Pide a tus padres o acudientes que den su opinión.
4. Realice el cierre del video con una conclusión al respecto de la temática.
5. Crea una presentación de diapositivas explicando el Sexting utilizando todas las herramientas posibles de PowerPoint

Grados octavos, novenos, decimo.

1. Graba un video con tu celular de mínimo 3 minutos de forma creativa y diferente exponiendo que es el Sexting, peligros, consejos para padres y adolescentes y cierra con tus conclusiones.



COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO I.E.D

Resolución No. 1938 del 2 de Julio de 2002.

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, Mañana, Tarde y Noche

Código DANE 11126500345. NIT No. 830089316-6

Resolución por Ciclos No. 2249 del 31 de Julio de 2002



2. Crea una presentación de diapositivas sobre el Sexting explicando los peligros y consecuencias de este y las recomendaciones que se deben tomar sus compañeros del colegio Antonio Villavicencio.
3. Crea un trabajo escrito sobre el Sexting,
 - a. Riesgo de exposición a pederastas y otros acosadores o chantajistas.
 - b. Responsabilidad penal
 - c. Riesgos psicológicos y sociales